ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de mayo de 2022 en la sede de en la empresa , sita en la , 07300 INCA**.**

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 2308, destinada a medición de densidad y humedades de suelos, a nombre de , **.** Su autorización vigente (PM 01) fue concedida por la Dirección General de Industria del Govern de les Illes Balears el veintiuno de enero de 1997**.**

La Inspección fue recibida por , supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO

- La instalación se encuentra a nivel de planta baja en un local urbano entre medianeras. Está formada por un recinto blindado para el almacenamiento de un equipo para la medición de densidades y humedades de suelos, ubicado en un patio trasero exterior, y por la zona de servicios administrativos y oficinas.
- La instalación dispone de un equipo para la medición de densidades y humedades marca , modelo , núm. de serie . Aloja en su interior dos fuentes radiactivas, una de de (de actividad nominal (08/05/1996) y otra de / (de actividad nominal (05/06/1996), cuyos números de serie son y .
- El recinto que alberga el equipo está debidamente señalizado y accesible a través de una puerta con cerradura cuya llave está controlada por el personal de operación.
- En el momento de la inspección el equipo no se encontraba en la instalación.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y VEHÍCULO

- La instalación dispone de un detector de radiación , modelo , n/s .
- El vehículo destinado al transporte, marca , modelo con matrícula , no se encontraba en la instalación en el momento de la inspección.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

– El funcionamiento de la instalación está dirigido por , titular de una licencia de supervisora válida hasta el 23/01/24.

– Los trabajadores , y disponen de licencia de operador para el manejo del equipo de medida de densidades y humedades de suelos en vigor y aplicada a la instalación.

– , responsable de calidad de , es consejera de seguridad en el transporte de materias peligrosas y dispone del correspondiente certificado de formación en la especialidad válido hasta el 18/06/2026.

– Se realiza el control dosimétrico de la supervisora y de los tres operadores mediante el uso de dosimetría personal. Está disponible el registro de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.

– Se ha efectuado la vigilancia médica anual de los trabajadores expuestos, estando disponibles los correspondientes certificados.

– No consta que el titular haya impartido a todos los trabajadores expuestos de la instalación un programa de formación en materia de protección radiológica en el último periodo bienal.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

– Estaba disponible el informe de la última revisión del equipo realizada por parte con fecha 26/07/2019, habiéndose superado el periodo de dos años establecido en la IS-28 como periodicidad máxima entre revisiones por una entidad autorizada.

- Estaban disponibles los registros del mantenimiento rutinario semestral del equipo realizado por personal de operación de la instalación, el último con fecha de 31/01/2022.

- Estaba disponible un certificado de hermeticidad de la fuente del equipo emitido por la UTPR el 07/07/2021.

- Estaba disponible el informe de la revisión de la integridad de la varilla-fuente del equipo efectuada por la entidad con fecha 26/07/2019 en que se certifica que el estado de varilla fuente y la soldadura es satisfactorio.

- Consta la calibración del detector el 18/01/2022, y su última verificación en la instalación el 31/01/22.

- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación debidamente diligenciado.

- Consta la confección y entrega del informe anual del año 2021.

CINCO. DESVIACIONES

- El titular no ha impartido a los trabajadores expuestos de la instalación un programa de formación en materia de protección radiológica en el último periodo bienal.

- El equipo de medida de densidades y humedades de suelos no ha sido revisado por una entidad autorizada en los dos últimos años.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

18/05/2022

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del INSTITUTO DE GESTIÓN TÈCNICA DE CALIDAD, SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.05.27 11:53:08 +02'00'

en calidad de supervisora de la instalación radiactiva de
titular de la instalación radiactiva IRA-2308

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN-CAIB AIN 26 IRA 2308 2022** correspondiente a la inspección realizada el día 17/05/2022.

- En relación con la desviación: El titular no ha impartido a los trabajadores expuestos de la instalación un programa de formación en materia de protección radiológica en el último periodo bienal, manifiesto que: se ha programado una sesión de formación en materia de protección que se impartirá por la propia supervisora en un plazo máximo de tres meses.

- En relación con la desviación: El equipo de medida de densidades y humedades de suelos no ha sido revisado por una entidad autorizada en los dos últimos años, manifiesto que: se ha solicitado oferta a la empresa para la revisión del equipo. Dicha oferta ha sido aceptada y se planifica el envío del equipo a las instalaciones del proveedor para el mes de julio de 2022. Se aprovechará la ocasión para realizar las pruebas de hermeticidad anuales.

Inca, 27 de mayo de 2022

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.05.27 11:51:27 +02'00'

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB AIN 26 IRA-2308 2022, correspondiente a la inspección realizada en Inca el 17/05/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular ha manifestado su conformidad con el contenido del acta, y

- En relación con la desviación: El titular no ha impartido a los trabajadores expuestos de la instalación un programa de formación en materia de protección radiológica en el último periodo bienal

  El titular manifiesta que se ha programado una sesión de formación en materia de protección que se impartirá por la propia supervisora en un plazo máximo de tres meses. Esta manifestación, que no modifica el contenido del acta, supone un compromiso de subsanación por parte del titular. Se hará un seguimiento en las próximas inspecciones.

- En relación con la desviación: El equipo de medida de densidades y humedades de suelos no ha sido revisado por una entidad autorizada en los dos últimos años

  El titular manifiesta que se ha solicitado oferta a la empresa . para la revisión del equipo, que dicha oferta ha sido aceptada y que se planifica el envío del equipo a las instalaciones del proveedor para el mes de julio de 2022. Esta manifestación, que no modifica el contenido del acta, supone un compromiso de subsanación por parte del titular. Se hará un seguimiento en las próximas inspecciones.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

Palma,
Inspector acreditado en Illes Balears

07/07/2022